



**AYUNTAMIENTO
DE
AGUDO
(CIUDAD REAL)**

**ACTA DE COMISION INFORMATIVA DE SERVICIOS Y PERSONAL ,
CELEBRADA EL 18 DE JULIO 2013**

ASISTENTES:

Presidente:

D. Rafael Muñoz Palacios

Concejales:

D. Andrés Gómez Rodrigo

D. José A. Rubio Castillo

D. M^a Isabel Mansilla Piedras

Sra. Secretaria Acctal.

D.M^a Teresa Marin Cerrillo

En La Sala de Juntas del Ayuntamiento de Agudo, siendo las trece horas y catorce minutos, se reúnen los miembros de la Comisión Local de Selección.

El Sr. Alcalde-Presidente , comprobada la existencia de quórum declaró abierto el acto con el siguiente, punto del día:

**1º SELECCIÓN DE UN AUXILIAR DE BIBLIOTECARIA, POR
SUSTITUCIÓN PERIODO DEL 01/08/2013 AL 31/12/2013.**

Toma la palabra la portavoz de grupo popular Sra. Mansilla Piedras, manifestando que se le ha comunicado verbalmente por vecinos del municipio, el abuso que aparece en las bases respecto a la puntuación de 1,50 en concepto de cargas familiares.

Estudiada la forma de realizar una justa valoración al respecto, por UNANIMIDAD de todos los asistentes se acuerda valorar con 0,75 puntos las cargas familiares, y 0,75 por demandantes de empleo de larga duración, entendiéndose éstos según la definición dada por el "Servicio Público de Empleo", *(se consideran parados de larga duración, las personas que llevan inscritas en las oficinas solicitando un empleo durante doce meses o más de forma ininterrumpida. Entendiendo por demanda de empleo la solicitud que*

realiza un trabajador, desempeñado o no, ante una oficina de los Servicio Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo).

Por Secretaría se informa a los presentes de la discrepancia existente en las bases que recogen valorar "Títulos" de informática en general, pero en los requisitos de los candidatos solo se hace mención a tener "conocimientos",.

Seguidamente la Alcaldía informó que durante el periodo establecido para presentar solicitudes en relación con el tema que se trata se presentaron las instancias que se detallan:

- BEATRIZ PIEDRAS LOPEZ, instancia f/05-07-13 nº regtro. 887.
- CRISTINA RUBIO SIERA, instancia f/ 08/-07-13nº regtro. 894
- LAURA VILLENA SAUCEDO, instancia f/08/07/13 nºregtro.895
- Mª DEL PRADO ORELLANA MONTES, instancia f/09-04-13 nº regtro.899
- JOSE ANGEL SANCHEZ GENTIL, instancia f/10-07-13 nº regtro.904
- VERONICA MADRID MADRID, instancia f/10-07-13 nº regtro.911
- Mª ESPERANZA RUBIO LOPEZ, instancia f/10-07-13 nº regtro. 913
- BEATRIZ MUÑOZ RUBIO, instancia f/11-07-13 nº regtro. 915
- CARMELO FERNANDEZ CERRILLO, instancia f/11-07-13 nº regtro 916
- MARLENE QUINTANA GIL, instancia f/ 11-07-13 nº regtro 924
- AITOR MURILLO CAJA, instancia f/15/07/13 nº regtro 932
- Mª CARMEN BOLAÑOS VERA, instancia f/15-07-13 nº regtro 935
- ISABEL NIETO SAUCEDO, instancia f/16-07-13 nº regtro 937
- Mª ISABEL CABRERA GOMEZ, instancia f/ 16-07-13 nº regtro 938
- SARA REDONDO GARCIA, instancia f/16-07-13 nº regtro 940
- Mº CARMEN GARCIA LABRADA, instancia f/16-07-13 nº regtro 944
- Mª ESTRELLA MILLAN PEREZ, instancia f/17-07-13 nº regtro 946
- MONTSERRAT MANSILLA AGUDO, instancia f/17-07-13 nº 947
-

Los señores concejales reunidos tras un minucioso estudio de todas y cada una de las solicitudes presentadas, comprobada la documentación recogida en las bases, por **UNANIMIDAD** acuerdan lo siguiente:

PRIMERO.- Valorar la documentación aportada por los diferentes interesados que dan como resultado:

	Titulo licenciado 0,50 puntos	Titulo diplomado 0,25 puntos	Nivel Mínimo exigido bachiller superior o equivalente 0,10 puntos.	Títulos informática por cada 10 horas 0,01 máximo 1 punto	Parados larga duración con carga familiares 1,50 puntos. 0,75 PARADOS 0,75 CARGOS FAMILIARES.	TOTAL PUNTOS VALORADOS
1.BEATRIZ PIEDRAS LOPEZ	0	0,25	0	1	0,00 cargas familiares 0,00 antigu.demanda F/05/02/2013 demanda	1,25

2.CRISTINA RUBIO SIERRA	0	0,25	0	1	0,00 cargas familiares 0,75 antigu. Demand f/ 19/08/2011	2,00
3.LAURA VILLENA SAUCEDO	0	0,25	0	1	0,75 cargas familiares 0,75 antigu. demanda f/ 04/02/2013 demanda	2,75
4.Mª PRADO ORELLANA MONTES	0	0	0,10	1	0,75 cargas familiares 0,00 antigu. demanda f/15.07.13 demanda	1,85
5.JOSE ANGEL SANCHEZ GENTIL	0,50	0	0	1	0,00 cargas familiares 0,00 antig.demanda NO PRESENTA DEMANDA	1,50
6.VERONICA MADRID ILLESCAS	0 no presenta documentación	0 No presenta documentación	0,10	NO PRESENTA DOC.	0,00 cargas familiares 0,00 antig. demanda f/8/07/2013 demandante	0,10
7.Mª ESPERANZA RUBIO LOPEZ	0	0,25	0	NO PRESENTA DOC.	0,75 cargas familiares 0,00 antig. demanda F/19-04-13 demandante	1,00
8.BEATRIZ MUÑOZ RUBIO	0	0,25	0	NO PRESENTA DOC.	0,00 cargas familiares 0,75 antig. demanda F/ 04-02-2012 demandante.	1,00
9.CARMELO FERNANDEZ CERRILLO	0,50	0	0	0	0,00 carga. Familiares 0,00 antig.demanda F/26-12-12 demandante	0,50
10.MARLENE QUINTANA GIL	0	0,25	0	0	NO PRESENTA DEMANDA	0,25
11.AITOR MURILLO CAJA	NO SE VALORA POR NO APORTAR LA DOCUMENTACION SEXIGIDA EN LAS BASES					

12. M ^a CARMEN BOLAÑOS VERA	0	0,25	0	1	0,00 carga familiares 0,00 antigu. demanda F/17-07-2013 demandante	1,25
13. ISABEL NIETO SAUCEDO	0	0	0,10	0	0,00 carga familiares 0,00 antigu.demanda F/02-07-13 demandante	0,10
14. M ^a ISABEL CABRERA GOMEZ	0,50	0	0	1	0,00 cargas familiares 0,00 antigu.demanda F/ 3-07-13 demandante	1,50
15. SARA REDONDO GARCIA	0	0	0,10	0,90	0,75 cargas familiares 0,00 antigu. Demanda F/ 10-10-12 Demandante	1,75
16. M ^a CARMEN GARCIA LABRADA	0	0	0,10	1	0,75 cargas familiares 0,75 antigu.demanda F/03-07-12 demandante	2,60
17. M ^a ESTRELLA MILLAN PEREZ	0,50	0	0	0.02	0,00 cargas familiares 0,00 antigu. demanda F/06-03-13 demandante	0,52
18. MONTSERRAT MANSILLA AGUDO	0 No presenta documentación	0 No presenta documentación	0,10	1	NO PRESENTA DEMANDA	1,10

SEGUNDO.- Seleccionar según la puntuación para auxiliar Bibliotecaria en la “Biblioteca Municipal de Agudo” durante el periodo *comprendido entre el 01/08/2013 al 31/12/2013* como titular y suplentes a las personas que seguidamente se relacionan:

TITULAR:

D^a Laura Villena Saucedo

SUPLENTE:

M^a Carmen García Labrada
Cristina Rubio Sierra
M^a Prado Orellana Montes

Asimismo se acuerda por **UNANIMIDAD**, dejar fuera de la selección la instancia que se indica y por el motivo que se especifica:

Aitor Murillo Caja .- **No estar es posesión de la titulación exigida en las bases de convocatoria.**

El trabajador/a seleccionado/a prestará sus servicios durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de diciembre 2013 , de lunes a viernes durante el mes de agosto de 8:00 a 14:30 horas, y durante los meses de septiembre a diciembre (otoño-invierno 10:00 a 13:00 mañana y 15:30 a 19:30 horas, percibiendo unas retribuciones brutas de 1.139,29€ brutas/mes, por todos los conceptos, sobre las que se aplicará el 2% dto. IRPF y S.Social 6,40%

TERCERO.- Que se notifique el presente acuerdo a las/os interesadas/os y se exponga copia de la presente acta en el Tablón de Edicto del Ayuntamiento.

Por la portavoz del grupo popular se quiere hacer constar que según conversación con una de las solicitantes, D^a Isabel Cabrera Gómez, se le ha manifestado que a su juicio ella es la que reúne los requisitos para este trabajo, según curriculum vitae y documentación que aporta. Además indica que ha realizado y está realizando trabajos de investigación e interés para la localidad, hasta la fecha poco reconocido y además poco retribuido. Por mi parte indicar que he leído el curriculum y merece todo mi interés y respeto.

Toma la palabra el Sr. Alcalde informando que esta vecina ha trabajado para el Ayuntamiento de Agudo desde el año 2010(20 meses) , también reconozco el interesante trabajo desempeñado para esta localidad .

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las catorce y veinte minutos del día al principio reseñado de todo lo cual, doy fe.

El Alcalde

La Secretaria Acctal

